

los beneficios vigentes relacionados en el artículo 3.º y en el apartado 1 del artículo 8.º del Decreto 2302/1972, de 18 de agosto, los relativos a Impuesto General sobre Tráfico de Empresas, preferencia en la obtención de crédito oficial y arbitrios o tasas de Corporaciones Locales, que son los únicos solicitados.

Tres.—Aprobar en cuanto compete a este Departamento el proyecto técnico presentado para la ampliación de referencia, con un presupuesto de 3.283.751 pesetas, a efectos de subvención y de preferencia en la obtención de crédito oficial.

Cuatro.—Asignar para dicha ampliación una subvención equivalente al 20 por 100 del presupuesto que se aprueba, la cual alcanzará como máximo la cantidad de un millón cincuenta y seis mil setecientos cincuenta (1.056.750) pesetas, con cargo a la aplicación presupuestaria 21.09.771 del ejercicio económico de 1983.

Cinco.—Conceder un plazo hasta el 30 de noviembre de 1983, para que la Sociedad beneficiaria justifique las inversiones efectuadas en la realización de las obras e instalaciones previstas en el proyecto que se aprueba.

Seis.—Hacer saber que, en caso de posterior renuncia a los beneficios otorgados o incumplimiento de las condiciones establecidas para su disfrute, se exigirá el abono o reintegro, en su caso, de las bonificaciones o subvenciones ya disfrutadas. A este fin, quedarán afectos preferentemente a favor del Estado los terrenos o instalaciones de la Sociedad titular, por el importe de dichos beneficios o subvenciones, de conformidad con el artículo 19 del Decreto 2853/1984, de 9 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 19 de febrero de 1982), el Director general de Industrias Agrarias y Alimentarias, Vicente Albero Silla.

Ilmo Sr. Director general de Industrias Agrarias y Alimentarias.

## MINISTERIO DE CULTURA

2797

**RESOLUCION de 4 de noviembre de 1983, de la Subsecretaria, por la que se hacen públicos la propuesta acordada por la Comisión calificadora del concurso para la concesión de subvenciones como ayuda para la creación o ampliación de Fondos Bibliográficos en Centros de Trabajo, edición de 1983, así como el fallo emitido por la misma.**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), por la que se convoca el concurso público para la concesión de subvenciones como ayuda para la creación o ampliación de Fondos Bibliográficos en Centros de Trabajo, edición de 1983.

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer públicos la composición de la Comisión calificadora, así como el fallo emitido por la misma:

Primero.—La Comisión quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Mario Trinidad Sánchez, Subsecretario del Departamento.

### Vocales:

Don Jaime Salinas Bonmati, Director general del Libro y Bibliotecas.

Don Germán Porras Olalla, Subdirector general del Libro. Don Antonio Barbadillo Gómez, Jefe del Servicio de Promoción Editorial.

Don Emilio López Morillas, Secretario general de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, que actuó como Secretario de la Comisión.

Segundo.—La Comisión acuerda proponer al excelentísimo señor Ministro de Cultura la concesión de las siguientes subvenciones a las Empresas que se señalan

Empresa	Importe de la subvención
1 Hospital Psiquiátrico «San Luis», de Palencia	100.000
2 «Nurel, S. A.», de Zaragoza	180.000
3 «Colgate-Palmolive, S. A. E.», de Alóvera (Guadalajara)	50.000
4 Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona	500.000

Empresa	Importe de la subvención
5 «Construcciones Aeronáuticas, S. A.» (CASA), de Sevilla	125.000
6 «Construcciones Aeronáuticas, S. A.» (CASA), de Getafe (Madrid)	375.000
7 «Construcciones Aeronáuticas, S. A.» (CASA); Oficinas Centrales, de Madrid	75.000
8 «Ediciones S. M.», de Madrid	500.000
9 «Unión Iberoamericana», de Madrid	50.000
10 «Compañía Telefónica Nacional de España», de Madrid	500.000
11 «Compañía Telefónica Nacional de España», de Santander	15.000
12 «Dragados y Construcciones, S. A.», de Sevilla	24.550
13 «Tarragona Química, S. A.» (TAQ-SA), de Tarragona	80.000
14 «Travenol, S. A.», de Cuenca	30.000
15 «Mutua Rural de Previsión Social», de Madrid	100.000
16 «Grupo Asegurador U. A. P.-U. E.», de Madrid	30.000
17 «Sociedad Nestlé, A. E. P. A.», de Gerona	30.000
18 «Caja de Ahorros de Galicia», de La Coruña	500.000
19 «Iberduero, S. A.», de Zamora	50.000
20 «Motor Ibérica, S. A.», de Cuatro Vientos (Madrid)	100.000
21 «Motor Ibérica S. A.»; Factoría de Montcada, de Montcada y Reixac (Barcelona)	82.000
22 «Motor Ibérica, S. A.»; Factoría de Icaria, de Barcelona	82.000
23 «Citroën», de Madrid	85.000
24 «Financiera Maderera, S. A.»; de Santiago de Compostela (La Coruña)	200.000
25 «SKF, Española, S. A.», de Tudela (Navarra)	17.500
26 «Standard Eléctrica, S. A.»; de Mellaño (Cantabria)	97.625
27 «Standard Eléctrica, S. A.»; de Málaga	250.000
28 «Sociedad Española del Acumulador Tudor, S. A.», de Zaragoza	100.000
29 «Vidrieras Españolas, S. A.» (VICASA), de Jerez de la Frontera (Cádiz)	219.050
30 «Cartonajes Suñer, S. A.», de Alcira (Valencia)	100.000
31 «Munat, Seguros», de Madrid	250.000
32 «Telettra Española, S. A.», de Torrejón de Ardoz (Madrid)	80.000
33 Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares, S. A.», de Madrid	62.500
34 Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares, S. A.», de Palencia	35.000
35 Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares, S. A.», de Fábrica Nacional de Armas, de Toledo	59.998
36 «Banco Pastor», de La Coruña	128.000
37 «Banco Pastor», Centro de Formación, de Oleiros (La Coruña)	150.000
38 «Organización Nacional de Ciegos Españoles» (ONCE), de Madrid	500.000
39 «Bailén, S. A.», de Barbastro (Huesca)	35.160
40 «Prensa Española, S. A.» (ABC), de Sevilla	110.000
41 «Transportes Urbanos de Sevilla, S. A. M.», de Sevilla	100.000
42 «Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.», de Beasain (Guipúzcoa)	500.000
43 «Ramón Vizcatno, S. A.», de San Sebastián (Guipúzcoa)	77.500
44 «Tabacaría, S. A.», de Las Palmas de Gran Canaria: Factoría de Tenerife	499.642
Factoría de Las Palmas	500.000
45 «La Mutua de Accidentes de Zaragoza (M. A. Z.) de Zaragoza	58.177
46 «Especialidades Luminotécnicas, Sociedad Anónima», de Zaragoza	40.000
47 «Cooperativa Industrial «Ederlan», de Escoriaza (Guipúzcoa)	125.000
48 «Empresa Nacional de Electricidad» (ENDESA), de Andorra (Teruel)	287.500

Empresa	Importe de la subvención
49 -Empresa Nacional de Electricidad, (ENDESA); Zona de Puentes, de Puentes de García Rodríguez (La Coruña)	187.027
50 -Empresa Nacional de Electricidad, (ENDESA) Central Térmica Litoral de Almería, de Carboneras (Almería)	185.380
51 -Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Segovia	212.500
52 -Río Ródano, S. A., de Miranda de Ebro (Burgos)	400.000
53 -Almacenes Arcos, S. A., de Huelva	90.000
54 -General Motors España, S. A., de Figueruelas (Zaragoza)	247.290
55 -Finanzauto S. A., de Lugones (Oviedo)	50.000
56 Enrique Lorenzo y Compañía «Factorías Vulcano» de Vigo (Pontevedra)	100.000
57 -Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A., de Barcelona	150.000
58 -Martini Rosal, S. A., de Mollet del Vallés (Barcelona)	70.000
59 -Boehinger Ingelheim, S. A., de Barcelona	300.000
60 -Unidad Hermética, S. A., de Sant Quirze del Vallés (Barcelona)	50.000
61 -San Miguel Fábrica de Cerveza y Malta, S. A., de Málaga	113.000
62 -Patronato Municipal de Guarderías Infantiles, de Pamplona (Navarra)	100.000
63 -Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S. A., de Zaragoza	17.000
64 -Bayer Hispania Comercial, S. A., de Barcelona	50.000
65 -Persilum, S. A., de Málaga	125.000
66 -Nacional Hispánica Aseguradora, Sociedad Anónima, de Madrid	37.500
67 -Cigarros de Canarias, Sociedad Anónima (CIGARCANARIA), de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife)	248.717
68 -Automóviles Talbot, S. A., de Madrid	115.000
Total	10.982.616

Importan las subvenciones un total de 10.982.616 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

2798

**RESOLUCION de 7 de noviembre de 1983, de la Subsecretaría, por la que se hacen públicos la composición de la Comisión calificadora del concurso para la concesión de subvenciones como ayuda a la dotación de Fondos Bibliográficos en Asociaciones, Fundaciones y Entidades de carácter cultural, edición de 1983, así como el fallo emitido por la misma.**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo), por la que se convoca el concurso público para la concesión de subvenciones como ayuda a la dotación de Fondos Bibliográficos en Asociaciones, Fundaciones y Entidades de carácter cultural, edición de 1983.

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer públicos la composición de la Comisión calificadora, así como el fallo emitido por la misma.

Primero.—La Comisión quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Mario Trinidad Sánchez, Subsecretario del Departamento.

Vocales:

Don Jaime Salinas Bonmati, Director general del Libro y Bibliotecas.

Don Germán Porras Olalla, Subdirector general del Libro.

Don Antonio Barbado Gómez, Jefe del Servicio de Promoción Editorial.

Don Emilio López Morillas, Secretario general de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, que actuó como Secretario del Jurado.

Segundo.—La Comisión calificadora acordó proponer al Ministro de Cultura la concesión de las siguientes subvenciones a las Entidades que se señalan

Entidad	Importe subvención
Asociación «Patronato (Católico-Benéfico Social) Nuestra Señora de los Dolores», de Zaragoza	347.400
Ateneo Albacetense, de Albacete	180.000
Centro Cultural de Fuenllana (Ciudad Real)	140.000
Centro Cultural L. A. O. V., de Tocina (Sevilla)	25.000
Asociación Cuayente, de Sahun (Huesca)	250.000
Asociación Cultural MACF, de Fuente de Pedro Naharro (Cuenca)	30.150
Asociación Cultural «La Rincona», de Nigüelas (Granada)	162.500
Asociación «Amigos de Aragón», de Madrid	250.000
Centro Socio-Cultural de Adultos «Zaidín», de Granada	150.400
Círculo Cultural, Mercantil e Industrial, de Vigo	00.000
Centro Cultural «Raíz del Pueblo», de la Oliva-Fuerteventura (Canarias)	45.000
Asociación Cultural «Del Este», de Sot de Ferrer (Castellón)	100.470
Asociación Cultural «Al Alba», de Madrid	157.325
Centro Juvenil Cultural y Deportivo «Gudaial», de Vitoria	100.000
Centro Cultural «Pureza Cancios», de Moraleja (Cáceres)	200.000
Centro Cultural «El Condado», de Oropesa (Toledo)	155.250
Centro Cultural, de Torremocha del Jarama (Madrid)	84.450
Centro Cultural Artístico Recreativo, de Valladolid (Vigo)	500.000
Sociedad de Cultura y Recreo «La Fraternidad», de Teide (Las Palmas de Gran Canaria)	400.000
Centro Cultural «Virgen de Villolla», de Antigüedad (Palencia)	225.300
Fundación «Juan del Campo», de Medina de Pomar (Burgos)	250.000
Club Juvenil «Foria», de Guadalajara	230.000
Asociación Cultural «Agapito Marazuela», de Valverde del Majano (Segovia)	150.000
Asociación Juvenil Niara, de Valladolid	76.000
Asociación Cultural-Deportiva «Colectivo Alano», de Villalán de Campos (Valladolid)	25.380
Sociedad de Recreo «Las Delicias», de Almenar (Soria)	50.000
Sociedad Cultural-Recreativa, de Alcubilla de las Peñas (Soria)	31.250
Asociación de Cultura Popular Villarrromana, de Villafranca de Ebro (Zaragoza)	250.000
Asociación Cultural «Eugenio Gerardo Lobo», de Cuerva (Toledo)	187.950
Asociación Cultural «La Encamisada», de Menasalbas (Toledo)	75.000
Ateneo «Curros Enríquez», de La Coruña	174.802
Fundación Laboral «Sonsoles Bailve Lantero», de Burgos	400.000
Grupo de Cultura «Bilaketa», de Aotz (Navarra)	132.000
Asociación Socio-Cultural Comunidad Gitana de Melilla, de Madrid	150.000
Club Maginet, de Tarragona	94.560
Fundación Germán Sánchez-Ruipérez, de Salamanca	500.000
Casino Obrero, de Béjar (Salamanca)	125.000
Obra Cultural Balear, de Palma de Mallorca	150.000
Centro Cultural Popular A. R. A., de Cádiz	150.000
Centros de Cultura Popular de Alava, de Vitoria	200.000
Sociación Cultural Social y Hermandad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Mateo, de Funcionarios de Hacienda de Huelva	475.000
Asociación Blat-Zubia, de Zubia (Granada)	246.042
Centro de Promoción Cultural «Punto Omega», de Móstoles (Madrid)	372.938
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, de Santa Cruz de Tenerife	500.000
Casa Hogar de Hermanas Trinitarias, de Zaidín (Granada)	99.182
Asociación Cultural «La Fuentecica», de Almería	180.500
Asociación de Padres de Alumnos del Instituto de Bachillerato Mixto, de Aranjuez (Madrid)	25.128
Asociación Familiar «La Oliva», de Sevilla	250.000
Asociación Tutelar Asistencial de Subnormales Atades-Huesca, de Cillas (Huesca)	440.000
Peña el Bogterón, de Málaga	211.000
Asociación de Vecinos Futuro y Progreso, de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)	25.000
Asociación de Vecinos Delta, de Cerro del Águila (Sevilla)	73.587